



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

438.436

OK

DECRETO N° 1305
QUILLON, miércoles 22 diciembre 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):MEDITEX SPA

RUT:77.044.947-2

LA SUMA DE \$:107.957

Y SON:CIENTO SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, CONVENIO PROVEEDOR MEDITEX SPA. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	Medicamentos Cenabast	107.957		77044947-2	F-7570
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		107.957	77044947-2	C-0

TOTALES : 107.957 107.957



DIRECCION DE SALUD
DIRECTOR DE SALUD (S)



Administrador Municipal
Municipal



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 814 20614	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	Y FINANZAS	FIRMA
	TESORERO	RECIBI CONFORME